



CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA
INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN VIGENCIA
2020

Revisión por la Dirección





DEPENDENCIA:	Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo de Córdoba	LIDER DEL SIGCMA	Dra. Nadia Patricia Benítez Vega
FECHA DE REALIZACIÓN:	Julio de 2021	FECHA DE REMISIÓN A LA COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	No aplica
PILARES ESTRATÉGICOS	MACRO - PROCESOS	PROCESOS	Señale con una equis (X) los procesos que cubre el presente Informe de Revisión por la Dirección
*JUSTICIA CERCANA AL CIUDADANO Y DE COMUNICACIÓN. *CALIDAD DE LA JUSTICIA *ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA	ESTRATEGICOS	Planeación Estratégica	X
		Comunicación Institucional	X
	MISIONALES	Procesos específicos de su mapa de procesos	X
	APOYO	Procesos específicos de su mapa de procesos	X
	DE EVALUACION Y MEJORA	Evaluación y mejoramiento del sistema integrado de gestión y control de la calidad y del medio ambiente SIGCMA.	X

1. ESTADO DE LAS ACCIONES DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN PREVIAS



COMPROMISOS REVISION POR LA ALTA DIRECCIÓN VIGENCIA ANTERIOR (2019) (Copiar de compromisos de la reunión anterior)	ESTADO (Consignar si está concluido, pendiente o en ejecución, explicar y relacionar la evidencia)
Sensibilizar al personal sobre la importancia de la documentación de los procedimientos	<ul style="list-style-type: none">• Concluido <p>En las reuniones de cada despacho que se realizan virtualmente en ocasión de la pandemia, se ha sensibilizado a los funcionarios y empleados sobre la importancia de documentar los procedimientos de nuestro conocimiento, para efectos de poder determinar la trazabilidad de los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Evidencia: Grabación de las reuniones por cada despacho.
Establecer mensualmente en el orden del día de la sala administrativa del TAC un punto para tratar temas relacionados con el SIGCMA	<p>En las reuniones de Sala Plena del Tribunal Administrativo de Córdoba han tratado asuntos relacionados con el SIGCMA.</p> <ul style="list-style-type: none">• Evidencia: Actas de las reuniones de Sala Plena del Tribunal Administrativo de Córdoba
Solicitar mayor acompañamiento por parte de nivel Central.	<p>Se ha solicitado por parte del Comité del SIGCMA el apoyo del Nivel Central tanto para temas que corresponden a los procesos misionales, como a temas referentes al SIGCMA.</p> <ul style="list-style-type: none">• Evidencia. Comunicaciones enviadas al Comité Nacional del SIGCMA. Grabaciones de reuniones.
Fortalecer el Sistema de Gestión Ambiental en la jurisdicción contenciosa.	<ul style="list-style-type: none">• Pendiente <p>La Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo de Córdoba ha realizado acciones para su fortalecimiento a través de capacitaciones y promoción de las normas aplicables. Aunque aún no se ha implementado el Sistema de Gestión ambiental en esta jurisdicción.</p> <ul style="list-style-type: none">• Evidencia: Grabaciones de las Capacitaciones brindadas por el Comité Nacional SIGCMA en las que han participado los miembros de la jurisdicción.
Continuar con la estandarización de formatos	<ul style="list-style-type: none">• En ejecución <p>El Comité Líder SIGCMA de la JCA de Córdoba junto con el Comité de Profesionales de Enlace han seguido estandarizando formatos y procedimientos de las diferentes herramientas utilizadas para el desarrollo de</p>



	<p>los procesos misionales.</p> <ul style="list-style-type: none">Evidencia: En las actas de reunión de los comités en los que se ha solicitado seguir estandarizando formatos y procedimientos.
<p>Establecer el protocolo para la utilización del Formato de No conformidades y productos No Conformes en las actividades de los Despachos Judiciales.</p>	<ul style="list-style-type: none">En ejecución <p>Los Despachos que integran la Jurisdicción Contenciosa Administrativa de Córdoba han implementado el uso de los formatos en el desarrollo de sus actividades.</p> <ul style="list-style-type: none">Evidencia: Carpeta de salidas no conforme de los Despachos creadas en one drive.
<p>Actualizar el Mapa de Riesgos del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad – SGC de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo de Córdoba.</p>	<ul style="list-style-type: none">Concluido <p>El Comité Líder SIGCMA de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa de Córdoba y el Comité de Profesionales de Enlace, en el mes de julio de 2021, actualizó la Matriz de Riesgos.</p> <ul style="list-style-type: none">Evidencia: Documento en formato de archivo Excel, que contiene la Matriz de Riesgos.
<p>Divulgar entre los servidores judiciales los canales virtuales donde se puede consultar el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad – SGC de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo de Córdoba aprobadas por la Alta Dirección.</p>	<ul style="list-style-type: none">Concluido <p>El Comité Líder SIGCMA ha divulgado sobre el sitio web de SIGCMA en el micrositio de la Rama Judicial.</p> <ul style="list-style-type: none">Evidencia: Grabación de reuniones convocadas por el Comité Líder SIGCMA en las que han participado los empleados y funcionarios de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa de Córdoba.
<p>Fomentar la cultura organizacional de calidad, control y medio ambiente, orientada a la responsabilidad social y ética del servidor judicial.</p>	<ul style="list-style-type: none">En ejecución <p>Con el apoyo del Comité Nacional de SIGCMA se han venido desarrollando capacitaciones y conferencias referidas al tema.</p> <ul style="list-style-type: none">Evidencia: Grabación de las capacitaciones cargadas en el micrositio del SIGCMA en la página web de la Rama Judicial
<p>Generar las condiciones adecuadas para la transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.</p>	<ul style="list-style-type: none">En ejecución <p>La Jurisdicción Contenciosa Administrativa de Córdoba anualmente realiza una rendición de cuentas con el fin de promover la</p>



	<p>transparencia y la participación ciudadana de la labor desarrollada.</p> <ul style="list-style-type: none">Evidencia: Grabación del evento e informe de la rendición de cuentas de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa de Córdoba del año 2020, realizada el 26 de mayo de 2021 <p>Link:</p>
Mejorar continuamente el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente (SIGCMA).	<ul style="list-style-type: none">En ejecución <p>El ejercicio de mejora continua se realiza con la sensibilización de los empleados y funcionarios sobre las bondades del sistema a través de reuniones capacitaciones, conferencias y mesas de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none">Evidencia: Actas de reunión del Comité Líder SIGCMA, Actas de reunión del Comité de Profesionales de Enlace, capacitaciones y conferencias brindadas por el Nivel Central sobre SIGCMA
Fortalecer continuamente las competencias y el liderazgo del talento humano de la organización. Reconocer la importancia del talento humano y de la gestión del conocimiento en la jurisdicción contenciosa administrativa.	<ul style="list-style-type: none">En ejecución <p>El fortalecimiento de las competencias y liderazgo se promueve a través de conferencias y charlas sobre el tema que se vienen realizando por parte de la Rama Judicial y dirigida a sus funcionarios y empleados.</p> <ul style="list-style-type: none">Evidencia: Capacitaciones y charlas brindadas por la Rama Judicial sobre temas de competencias y liderazgo
<p>Aprovechar eficientemente los recursos naturales utilizados por cada despacho judicial, en especial el uso del papel, el agua y la energía, y gestionar de manera racional los residuos sólidos.</p> <p>Prevenir la contaminación ambiental potencial generada por las actividades administrativas y judiciales.</p> <p>Garantizar el oportuno y eficaz cumplimiento de la legislación ambiental aplicable a las actividades administrativas y laborales.</p>	<ul style="list-style-type: none">En ejecución <p>El Consejo Superior de la Judicatura ha venido promoviendo desde antes de la pandemia la cultura de cero papel y el aprovechamiento eficiente del servicio de energía. En todo caso, no aplicaría, por cuanto no se han desarrollado directrices claras en materia ambiental y legislación aplicable para el trabajo en casa.</p> <ul style="list-style-type: none">Evidencia: Correos electrónicos enviados a cada Despacho Judicial con información referente al tema.
Programación y planeación de las auditoría Internas de los despachos de los Magistrados del Tribunal Administrativo de Córdoba y los despachos de los jueces administrativos del circuito de Montería.	<ul style="list-style-type: none">Pendiente <p>Para el año 2021 se encuentran pendientes las reuniones para planear las auditorías</p>



	<p>internas y externas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Evidencia: No aplica
<p>Socializar el Informe de revisión de la alta dirección 2019 del Sistema de Gestión de Calidad, SIGMA.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Concluido <p>El informe de alta dirección se socializó con los Despachos certificados de la Jurisdicción Contencioso Administrativo.</p> <ul style="list-style-type: none">• Evidencia: Grabación de la reunión virtual en que se desarrolló la actividad.
<p>A partir del 16 de marzo de 2020, con ocasión de la Pandemia del COVID 19, se implementó un plan de contingencia para atender en debida forma la Función Pública de Administrar Justicia.</p>	<ul style="list-style-type: none">• En ejecución <p>Para tal fin se han aplicado los Decretos Legislativos expedidos por el Gobierno Nacional y los acuerdos y directrices del Consejo Superior y Seccional de la Judicatura.</p> <ul style="list-style-type: none">• Evidencia: Decretos Legislativos y Acuerdos del CSJ y CSJ Córdoba

2. CAMBIOS EN EL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO:

Se hace la revisión del Contexto vigencia 2020. La revisión puede **implicar cambios en el mismo de tal forma que nos condujo a tomar acciones que modificaron el contexto de la vigencia 2021.**



PROCESO	CAMBIOS IDENTIFICADOS	FACTORES DE CAMBIO <i>(Con base en el análisis de contexto inicial enumerar los cambios que se identifican, que ocurrieron o que pueden ocurrir)</i>	ACCION A TOMAR <i>(Describir las acciones que se ejecutaron o se están ejecutando para gestionar el cambio)</i>
Transversal a todos los procesos	Cuestiones internas y externas	Contingencia provocada por la pandemia de Covid-19	<ul style="list-style-type: none">▪ Implementación de protocolos de bioseguridad.▪ Estrategias para la prestación del servicio de justicia, que contribuyen a la disminución del impacto ambiental que se generaba por su desarrollo en sitio.▪ Realización de audiencias virtuales para lo cual se han utilizado aplicativos web y otros, para realizarlas de forma virtual.▪ Atención presencial del usuario es excepcional, dicha atención se realiza virtualmente a través de correo electrónico.▪ Aprovechamiento de aplicativos brindados por la Rama Judicial para realizar trabajo remoto o desde casa.
		Cambios tecnológicos	<ul style="list-style-type: none">▪ Socialización de herramientas tecnológicas y su uso.▪ Utilización de aplicativos web para la consulta de las actuaciones judiciales por parte de los servidores judiciales y los usuarios del servicio de justicia.▪ Atención virtual de los usuarios a través del correo electrónico institucional.▪ Digitalización de expedientes a través de diferentes herramientas ofimáticas.▪ Promoción del Micrositio web del Despacho judicial en el que se encuentran publicadas la mayoría de las actuaciones judiciales y administrativas.



Transversal a todos los procesos	Requisitos legales	<p>Modificación a la normatividad: Decreto 806 de 2020 y Ley 2080 de 2021.</p> <p>Resolución No. 2184 de 2019 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, mediante la cual se adopta el código de colores para la separación de residuos sólidos en la fuente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones por parte del Consejo de Estado y Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, a través de conferencias y cursos de formación. • Divulgar, sensibilizar y fomentar en los servidores judiciales el uso de colores para separar los residuos sólidos.
Transversal a todos los procesos	Aspectos ambientales significativos	<p>Disminución de la contaminación ambiental que se origina en el uso de energía eléctrica, agua, papel y otros materiales con el que se presta el servicio de justicia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Digitalización de los expedientes judiciales y trabajo a través de aplicativos para compartir archivos. ▪ Promoción del trabajo en casa ▪ Uso de herramientas tecnológicas (Teams, lifesize, correos electrónicos institucionales, trello, one drive, TYBA)
Procesos Estratégicos	Riesgos y oportunidades	<p>Oportunidad: La prestación del servicio de justicia debe prestarse en forma virtual y excepcionalmente, en forma presencial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Digitalización total de los expedientes en físico y administración eficiente del expediente electrónico. ▪ Maximizar el uso de diferentes canales digitales y aplicativos para la atención del usuario de administración de justicia. ▪ Estandarizar la realización de audiencia virtuales e implementación del protocolo para su realización elaborado por la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo.

3. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (RESULTADO DE ENCUESTAS)- (Resultado anual)

PROCESO	TEMA DE LA ENCUESTA	RESULTADO	META	ANÁLISIS
Comunicación Institucional	Percepción de los usuarios del servicio de justicia.			Observaciones. Se enviaron las encuestas con las respuestas a los derecho de petición pero no



				fueron respondidas por los usuarios.
--	--	--	--	--------------------------------------

4. ANALISIS Y ESTADO DE LAS PQRs, (la información aquí dispuesta debe ser suministrada por las Secretarías de Tribunal, Centros de Servicios y Oficinas de Apoyo. Realícese de acuerdo con la realidad de cada contexto)

PROCESO	No. RECIBIDAS	No. CONTESTADAS OPORTUNAMENTE	No. PENDIENTES	ANÁLISIS (Analizar tendencia período vs. período)
Peticiones				
Proceso misional y de apoyo	737	724	13	<p>En la vigencia del año 2020 se registraron un total de 737 peticiones relacionadas con diferentes temas, tales como: Información de procesos, solicitud de copias, constancias, desarchivo de expedientes y digitalización de expedientes. Casi todas las peticiones fueron contestadas dentro de los términos legales.</p> <p>La mayoría de las peticiones o requerimientos de los usuarios tienen que ver con el estado del proceso, impulso procesal y poner público el expediente electrónico en el Sistema Justicia XXI Web - TYBA.</p> <p>Las peticiones pendientes corresponden a digitalización de procesos que se encuentran de manera física en el Despacho Judicial y el desarchivo de expedientes de procesos del año 2009 que están ubicados en el archivo central, sin embargo se le ha hecho saber a los usuarios.</p>
(Procesos específicos de su mapa de procesos)				
Quejas				
(Procesos específicos de su mapa de procesos)	0	0	0	
(Procesos específicos de su mapa de procesos)				
Reclamos				



PROCESO	No. RECIBIDAS	No. CONTESTADAS OPORTUNAMENTE	No. PENDIENTES	ANÁLISIS (Analizar tendencia período vs. período)
(Procesos específicos de su mapa de procesos)	0	0	0	
(Procesos específicos de su mapa de procesos)				
Sugerencias y/o Felicitaciones				
(Procesos específicos de su mapa de procesos)	0	0	0	
(Procesos específicos de su mapa de procesos)				
TOTAL	572	559	13	

5. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SIGCMA (Fundamentado en el Plan de Acción) (INCLUYE AMBIENTAL - SI APLICA)

Nota: el grado de cumplimiento de los objetivos del SIGCMA deben estar alineados con el plan Acción)

NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
	JUSTICIA CERCANA AL CIUDADANO Y DE COMUNICACIÓN	Garantizar el acceso a la Justicia, reconociendo al usuario como razón de ser de esta.	104,77 % (Egresos efectivos / Ingresos efectivos) *100	En el año 2020 en la Jurisdicción Contenciosa Administrativa de Córdoba se recibieron 3835 procesos y se evacuaron 4018. El anterior resultado muestra la garantía del acceso a la administración d justicia pronta y eficaz,



NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
1				pese al contexto de la pandemia y resaltó la importancia de utilizar las herramientas tecnológicas para la atención del usuario y el desarrollo de las actuaciones judiciales en forma virtual
		Cumplir los requisitos de las partes interesadas de conformidad con la Constitución y la ley.	104,77 % (Egresos efectivos / Ingresos efectivos) *100	En el año 2020 en la Jurisdicción Contenciosa Administrativa de Córdoba se recibieron 3835 procesos y se evacuaron 4018. Con el resultado anterior se evidencia el cumplimiento de los requisitos de las partes interesadas y su aplicación en el servicio público de justicia, reflejado en la toma de decisiones judiciales.
	CALIDAD DE LA JUSTICIA	Fomentar la cultura organizacional de calidad, control y medio ambiente, orientada a la responsabilidad social y ética del servidor judicial.	1. Certificación ICONTEC bajo las normas NTC ISO 9001:2015, NTC 6256:2018: De los 7 juzgados administrativos de Montería y el Tribunal Administrativo de Córdoba. 2. Mantenimiento del Sistema	1. La certificación de calidad demuestra que la cultura organizacional, las políticas y los objetivos de calidad, se han cumplido, así como los requisitos legales del sistema. 2. El mantenimiento se debe a la gestión y compromiso de los Despachos certificados en la Jurisdicción Contenciosa Administrativa de Córdoba con el sistema y con el cumplimiento de los requisitos aplicables al



NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
				mismo. Además, se ha contado con el acompañamiento realizado por la Coordinación Nacional a través de capacitaciones, conferencias y Auditorias.
		Mejorar continuamente el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente (SIGCMA).	Auditorias del año 2020: Sin hallazgos de No conformidades	Las actividades planificadas fueron ejecutadas satisfactoriamente, lo cual se puede evidenciar en el seguimiento al plan operativo de las Dependencias Judiciales, lo que responde al mejoramiento del SIGCMA. Lo anterior se evidencia mediante los resultados de las auditorias tanto interna como externa, en donde no se encontraron no conformidades

6. DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS – RESULTADO INDICADORES-

PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
Planeación Estratégica del despacho Judicial,	(Actividades ejecutadas/ actividades programadas)	90%	85%	Se evidencia un cumplimiento del 85% de las actividades planeadas. No se alcanzó la meta por la



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
Planeación de Audiencias, etc.	*100			suspensión de términos en razón de la pandemia, el cierre de las sedes judiciales y algunos empleados con comorbilidades.
Comunicación Institucional: (Comunicaciones de las decisiones Judiciales y las específicas de acuerdo con el contexto. remitidas a secretarías de Tribunal, Centros de servicios y Oficinas de apoyo, avances de las actividades de la Matriz de Comunicaciones)	(Actividades ejecutadas/ actividades programadas) *100	90%	80%	Se obtiene un resultado de cumplimiento del 80% de las actividades programadas. No se alcanzó la meta por la suspensión de términos en razón de la pandemia y el cierre de las sedes judiciales.
Procesos Misionales específicos de su mapa de procesos	(Egresos efectivos / Ingresos efectivos) *100	90%	104.77%	En el año 2020 se recibieron 3835 procesos y se evacuaron 4018.
Evaluación y mejoramiento del sistema integrado de gestión y control de la calidad y del medio ambiente SIGCMA.				

Nota. Incluir el número de indicadores por proceso:

7. SALIDAS NO CONFORMES Y ACCIONES CORRECTIVAS:

Nota: Una salida No Conforme se entiende como el incumplimiento de: 1. Requisitos Legales relacionados con el servicio público de Administrar Justicia 2. La No realización de las actividades planeadas para la atención a las partes interesadas. Debe tenerse en cuenta el contexto específico. La salida no conforme se tipifica a partir del incumplimiento del 15% de las actividades planificadas.

Ejemplo: La No realización de Audiencias.

NUMERO DE SALIDAS NO CONFORMES REGISTRADAS EN EL FORMATO IDENTIFICACIÓN DE SALIDAD NO CONFORME				
Proceso	Número de la	Análisis	Corrección	Acción



	Salida No Conforme			Correctiva
Apoyo	19	<ul style="list-style-type: none"> Se evidencia que en una providencia por error involuntario se anotó en la parte resolutive de la misma un nombre que no tenía relación con el proceso. Se omitió notificar una sentencia. Se adjuntó un archivo magnético en TYBA a un proceso que no correspondía. Se registró en el sistema una providencia que no correspondía a la fecha de su expedición. Se profirieron sentencias encontrándose suspendidos los términos por lo que fue necesario dictarlas nuevamente. Se notificó al demandado a un correo electrónico que no correspondía. Se hizo la devolución del expediente al juzgado de origen existiendo trámite pendiente para continuar el proceso. <p>Se realizaron las correcciones respectivas, subsanando el defecto detectado</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	

8. RESULTADO DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN (Especifique los resultados por cada proceso por procesos, con barras, estadísticas, diagramas, gráficos):

OBSERVACION: No aplica para ser diligenciada por el Despacho, pues se refiere a datos consolidados

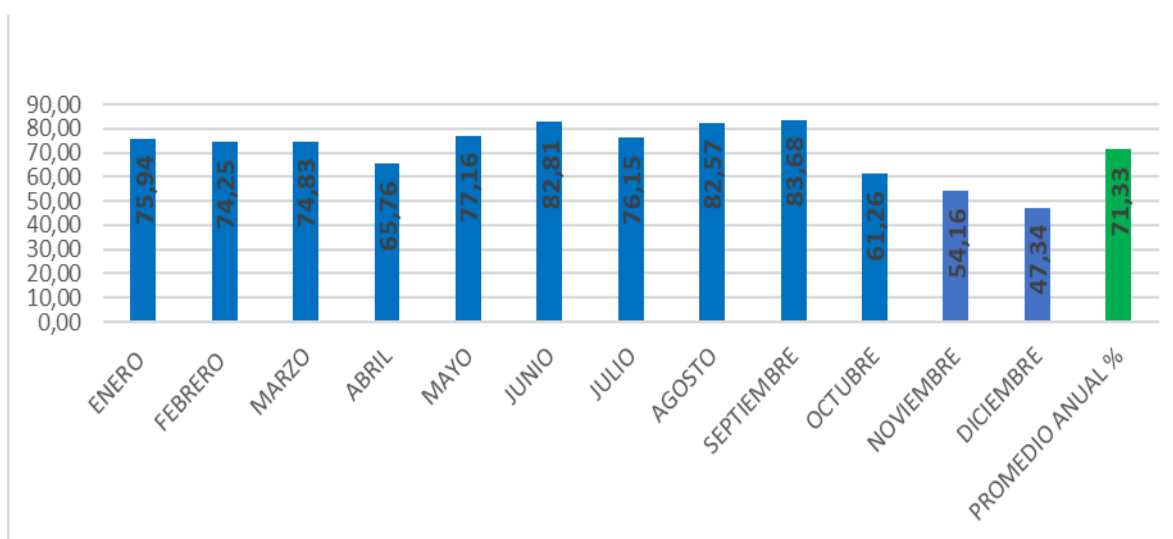


Ilustración 1 PROMEDIO MENSUAL DEL PROCESO 2020

9. RESULTADOS DE AUDITORIA: INTERNA/ EXTERNA



PROCESO	AUDITORIA REALIZADA POR	FECHA D/M/A	NUMERO DE NO CONFORMIDADES	ANÁLISIS
Misional y de apoyo	Auditoria interna SIGCMA	15-08-2020	0 NC Se presentaron dos observaciones	No se presentaron No Conformidades
Misional y de apoyo	Auditoría Externa ICONTEC	21-09-2020	0 NC	No se presentaron No Conformidades

10. DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS:(En caso en que aplique)

11. LA ADECUACION DE LOS RECURSOS

Nota: esta información es inmodificable, teniendo en cuenta que son los recursos asignados para el funcionamiento Nacional del SIGCMA.

PILAR ESTRATÉGICO	PROYECTOS DE INVERSIÓN	2020
CALIDAD DE LA JUSTICIA	Realizar acompañamiento técnico en el proceso de implementación de la Norma de la Rama Judicial y la guía técnica de la Rama Judicial	400.000.000
	Sensibilizar y certificar auditores en el seguimiento de SIGCMA	645.000.000
	Realizar sensibilización de la plataforma estratégica del Sistema de Gestión Ambiental	300.000.000
	Realizar auditorías externas en gestión de calidad y ambiental que den cumplimiento a los requisitos de Norma	655.000.000
	Implementar y obtener un Sistema de Información Integrado del SIGCMA en todas las dependencias de la organización	200.000.000
	TOTAL, INVERSIONES 2020	2.200.000.000



Fuente: Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico

12. EFICACIA DE LAS ACCIONES PARA GESTIONAR LOS RIESGOS Y ABORDAR OPORTUNIDADES:

PROCESO	RIESGO Y/O OPORTUNIDAD MATERIALIZADOS O GESTIONADO	ACCIONES QUE SE EJECUTARON	SE REQUIERE MODIFICAR EL MAPA DE RIESGOS, PROBABILIDAD O IMPACTO, POR QUÉ	¿SE HAN IDENTIFICADO NUEVOS RIESGOS?
Misional y de apoyo	Demora – Retraso e incumplimiento de las actividades del proceso por la pandemia del COVID-19	<ul style="list-style-type: none">• Digitalización de los expedientes por los mismos servidores judiciales.• Uso de Herramientas tecnológicas para la continuidad en la prestación del servicio.• Trabajo en casa y atención al público en forma virtual• Adopción de plataformas y de nuevos protocolos para realizar actividades en forma remota (Correo electrónica – audiencias	SI – Porque afecta la prestación del servicio público de justicia. Observación: Los cambios en el mapa de riesgos ya fueron abordados en la Matriz 5*5	SI



PROCESO	RIESGO Y/O OPORTUNIDAD MATERIALIZADOS O GESTIONADO	ACCIONES QUE SE EJECUTARON	SE REQUIERE MODIFICAR EL MAPA DE RIESGOS, PROBABILIDAD O IMPACTO, POR QUÉ	¿SE HAN IDENTIFICADO NUEVOS RIESGOS?
		virtuales)		
Misional y de apoyo	Falta de planeación – Actividades propias del Despacho y Secretarías	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a las metas establecidas con los servidores a través de actas seguimientos y reuniones periódicas. 	<p>SI. Porque afecta la efectividad con que se presta el servicio de Administración de Justicia.</p> <p>Observación: La modificación del mapa de riesgos ya se llevó a cabo en la matriz de riesgo 5*5</p>	SI
Indique Procesos específicos de su mapa de procesos				

• La información registrada en este ítem puede implicar cambios en el mapa de riesgos

12.1. ¿Las acciones para abordar los riesgos y oportunidades han sido eficaces y por qué?

Los riesgos identificados en el contexto de la pandemia han permitido ejercer controles para tratar las causas de los mismos y que no se materialicen.

En ese sentido, respecto a otras causas de riesgos, las mismas se han gestionado en los planes de acción.

También se han detectado oportunidades de mejora en razón de la pandemia, por ejemplo, el uso de la tecnología de la información para la atención al usuario y para la gestión judicial, con el uso masivo y prevalente del correo electrónico institucional, aplicaciones para la cooperación en el trabajo, tales como Microsoft Teams, Lifesize, Microsoft 365, entre otros.

12.2. 10.2 ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES CONFORME AL ACUERDO PSAA14-10160, NTC 6256:2018 Y GTC 286:2018(Especifique el desarrollo ambiental, buenas prácticas y estrategias ambientales por sede)



En las dependencias judiciales certificadas se ha aportado al mejoramiento del medio ambiente, pues, con ocasión de la pandemia por el COVID -19, se ha visto disminuido el uso de tóner, papel, energía eléctrica y agua en las sedes judiciales. Lo anterior por la implementación de la digitalización de los expedientes y la conformación del expediente electrónico y el uso de aplicativos virtuales para la gestión judicial y la atención al usuario de justicia, que minimizan la presencialidad en las sedes judiciales.

13. ACCIONES DE GESTIÓN: (Acciones de Mejora y Correctivas)

OBSERVACIÓN: No aplica para ser diligenciada por el Despacho y no es claro cuál es el insumo y donde están las acciones de mejora o correctivas

PROCESO	TOTAL, DE ACCIONES DE MEJORA DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			TOTAL, DE ACCIONES CORRECTIVAS DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			ANÁLISIS
	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	
EJ: Planeación Estratégica	1	5	3	5	7	6	Las actividades definidas para atender los hallazgos fueron evaluadas por los respectivos Enlaces de Procesos como efectivas, eficaces, convenientes y adecuadas toda vez que contribuyen en el proceso de culminar y subsanar aquellos eventos en que no se alcanzaron los resultados previstos o a fortalecer la autoprotección y el cumplimiento de metas propuestas y de los objetivos institucionales y de calidad.
Comunicación Institucional							



PROCESO	TOTAL, DE ACCIONES DE MEJORA DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			TOTAL, DE ACCIONES CORRECTIVAS DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			ANÁLISIS
	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	
Gestión de Acciones Constitucionales							
Indique el proceso de acuerdo a su mapa de procesos.							
Indique el proceso de acuerdo a su mapa de procesos.							
Indique el proceso de acuerdo a su mapa de procesos.							
Indique el proceso de acuerdo a su mapa de procesos.	0	2	2	0	0	0	
Evaluación y mejoramiento del sistema integrado de gestión y control de la calidad y del medio ambiente SIGCMA.							
TOTAL	1	7	5	5	7	6	



SALIDAS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

14. RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS PARA LA MEJORA:

Nota: Estas son recomendaciones generales del Despacho líder del SIGCMA y la Coordinación Nacional del SIGCMA, son inmodificables especificar las recomendaciones propias del SIGCMA en cada Dependencia Judicial Certificada, esto implica el compromiso con el mantenimiento del SIGCMA.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Fortalecer la cultura de los servidores frente a cada uno de los componentes del Sistema a través de mecanismos de Sensibilización, capacitación y socialización entre otros.	Líder del proceso Articulados con la Coordinación Nacional del SIGCMA	01/08/2021 al 01/12/2021
Implementar el protocolo para la gestión de documentos electrónico, digitalización y conformación del expediente (Acuerdo PCSJA20 -11567).	Líder del proceso en Coordinación con el CENDOJ	01/08/2021 al 01/12/2021
Desarrollar competencias para fortalecer el conocimiento respecto de la Digitalización y mejorar su apropiación.	Líder del proceso Articulados con la Coordinación Nacional del SIGCMA	01/08/2021 al 01/12/2021
Continuar con los ejercicios de planeación, manejo integral de riesgos, indicadores y acciones de gestión, para el mejoramiento continuo del SIGCMA	Líder del proceso.	01/08/2021 al 01/12/2021
Actualización de toda la plataforma estratégica del SIGCMA, con fundamentos en los principios de Normalización y Estandarización.	Líder del proceso Articulados con la Coordinación Nacional del SIGCMA	01/08/2021 al 01/12/2021
Actualización de procedimientos alineados con la cultura Digital.	Líder del proceso Articulados con la Coordinación Nacional del SIGCMA	01/08/2021 al 01/12/2021
Fomentar en las actividades propias de las dependencias Judiciales, la concientización y la cultura Ambiental.	Líder del proceso.	01/08/2021 al 01/12/2021

15. NECESIDADES IDENTIFICADAS PARA EL SIGCMA: Necesidad de cambio en el sistema y necesidad de recursos



ÍTEM	EXPLICACIÓN – DESCRIPCIÓN
¿Se requiere efectuar cambios en el sistema?	Implementación del Sistema de Gestión Ambiental. Así como capacitación sobre el mismo y mayor acompañamiento técnico por parte del Comité Nacional SIGCMA Se requiere que se asigne un profesional experto en calidad para diligenciar los instrumentos y que brinde asesoría en las actividades establecidas para mantener el sistema de gestión de calidad.
OTROS	Autogestión Alianzas estratégicas Medidas de descongestión

16. CONCLUSIONES

CONDICIÓN	PARA LOS PROPOSITOS CSJ, EL SISTEMA
a) ¿Sigue siendo suficiente? ADECUADO.	No, aunque aporta al propósito de prestar un servicio de administración de justicia pronta y cumplida conforme a los requisitos establecidos por la Constitución y la ley, así como al cumplimiento de la Política y objetivos de Calidad, anterior conforme a las metas trazadas por parte del Comité Líder SIGCMA y el Coordinación Nacional SIGCMA; <u>Se requiere mayor acompañamiento en la parte técnica del sistema, referido a los instrumentos utilizados y las actividades a desarrollar, con el fin de que las mismas sean acordes y se encaminen al cumplimiento de los requisitos del sistema, de su mantenimiento y mejoramiento.</u>
b) ¿Sigue siendo apto para su propósito – CONVENIENTE	Sí, porque el objetivo principal del sistema es establecer un direccionamiento estratégico para el cumplimiento de los objetivos y políticas definidas previamente por la entidad.
c) ¿Está alineado con la dirección estratégica? ALINEADO	Sí, porque se encuentra articulado, con el Plan sectorial de desarrollo de la entidad y toda su planeación estratégica.
d. ¿Sigue logrando los resultados previstos? EFICAZ	Sí, porque el desarrollo de instrumentos como la matriz de riesgo y el plan de acción, determinan la forma como se gestionan riesgos y materializan oportunidades para la mejora de la labor institucional. Todo esto bajo la óptica de la mejora continua y el pensamiento basado en riesgos.

17. OTRAS CONCLUSIONES O COMENTARIOS

--



- El SIGCMA implementado en las dependencias judiciales certificadas de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa de Córdoba, permite la organización del trabajo, el control de impactos negativos a los que se pueden ver avocados los despacho en el ejercicio de sus funciones a través de la gestión de riesgos y de controles para los mismos.
- El Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente permite que los servidores judiciales cuenten con una herramienta de apoyo a la gestión que organiza su trabajo con instrucciones claras y precisas que redundan en la agilidad y celeridad de la toma de decisiones basada en datos reales, del mismo modo permite establecer barreras de control que minimizan los impactos negativos causados por eventos potenciales a través de la gestión del riesgo.
- Se mantiene el liderazgo de la Alta Dirección lo cual permite cumplir con las actividades planeadas con oportunidad y en armonía con lo contemplado en el Plan Sectorial Desarrollo, la Política y objetivos de calidad como marco de referencia del direccionamiento estratégico de la Entidad y con el compromiso de todos los funcionarios y empleados quienes en su desarrollo participamos.
- También promueve que el servicio público de justicia vaya acorde con las metas contempladas en el Plan Sectorial de Desarrollo, el Direccionamiento estratégico y redunda en el compromiso de los servidores judiciales de prestar un servicio público de justicia con eficiencia y eficacia.
- Aún se requieren mayores esfuerzos para estandarizar y normalizar a través de guías, manuales y formatos las actividades propias de los procesos misionales, la caracterización de los procedimientos. Con el fin que posteriormente puedan establecerse actividades que procuren por la mejora continua.
- Se requiere mayor sensibilización de los servidores judiciales sobre las normas en las cuales estamos certificados y toda la plataforma del Sistema implementado, lo que requiere mayor acompañamiento de la Coordinación Nacional SIGCMA.